



**PROTOCOLO DE
ACTUACIÓN COVID
SARS-COV-2
DEL
CLUB ARCOLID**

Versión 10 de octubre de 2020-1

Protocolo de actuación COVID SARS-COV-2

Objetivo

El presente protocolo está creado y orientado como guía de actuación en materia de prevención al contagio del Coronavirus COVID SARS-COV-2, adaptado a las actividades del club Arcolid, y en especial para la práctica del tiro con arco.

Se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 tratando de garantizar las mejores medidas sanitarias y de seguridad a la salud.

El riesgo de contagio en la práctica del tiro con arco se multiplica exponencialmente en caso de un seguimiento deficiente de las medidas contempladas en este protocolo.

El deporte, en nuestro caso el tiro con arco, es fundamental para la salud y desarrollo de las personas, tanto menores como adultas, así como para el bienestar físico y mental. El tiro con arco, en particular, es idóneo para conservar las medidas de seguridad, salud e higiene que esta alarma sanitaria nos requiere. Sin embargo, para su garantía, debemos conservar todas y cada una de las medidas de prevención contempladas en este documento, para que sea una práctica totalmente segura.

Aplicación

Es aplicable en todo el ámbito en el que el Club Arcolid presente actividad, tanto en instalaciones propias como ajenas, así como en toda aquella actividad relacionada con el tiro con arco o con la vida normal del club. Pueden existir ampliaciones a este protocolo dependiendo del tipo de actividad que será informado previamente a los asistentes.

Validez

El presente protocolo tendrá validez en todo momento en que esté declarada la alerta sanitaria por riesgo de contagio por Covid SARS-COV-2, o hasta que se publique un nuevo protocolo o aviso por parte de la Directiva del Club Arcolid, dejando obsoleto y, por lo tanto, invalidado, el presente protocolo.



Medidas aplicables

1. En caso de estar diagnosticado positivo en COVID SARS-COV-2 o, en su defecto en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria, presentar fiebre, tos, sensación de falta de aire u otros síntomas compatibles con COVID SARS-COV-2 como dolor de garganta, pérdida de olfato o del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza, o cualquiera de los síntomas compatibles con infección por COVID SARS-COV-2, en ningún caso accederá a las instalaciones del club o cualquier otra actividad organizada por el mismo.
2. Se realizará un control exhaustivo de acceso a los eventos por parte de los responsables de la misma designados por el Club con el objetivo de:
 - a. controlar el aforo de la instalación y el flujo de personas a fin de evitar las aglomeraciones.
 - b. Al acceder a la misma se utilizará el gel hidroalcohólico para desinfección de manos, disolución de lejía al 10% para la limpieza del calzado existente en la entrada
 - c. Y se tomará la temperatura de todos los socios y/o alumnos que accedan a la instalación. En el caso de presentar síntomas evidentes o una temperatura superior a 37,5 grados, no podrá acceder a la instalación y será instado a que contacte con las autoridades sanitarias.
3. En todo momento se utilizará una mascarilla de protección quirúrgica como mínimo (es recomendable la utilización de mascarilla FFP2 sin válvula) y durante la actividad deportiva podrá retirarse en el momento del tiro. Estará autorizado retirarse la mascarilla en la zona de tiro, exclusivamente en el periodo que comprende el momento del tiro, y se deberá volver a colocar la misma al finalizar, atendiendo en todo caso a respetar la distancia interpersonal de 1,5 metros.
4. Mantendrá una distancia de seguridad de 1,5 a 2,0 metros con el resto de los compañeros, en todo momento.
5. Se seguirán estrictamente las indicaciones del personal del centro.
6. A los eventos sólo podrán asistir los participantes accediendo a la instalación sin acompañantes y con el material propio e imprescindible para el desarrollo de las clases, en la medida de lo posible.
7. El uso de los aseos se realizará de manera controlada, limitada e imprescindible. Siendo la capacidad de la instalación de 2 personas de manera simultánea en el aseo de hombres, y 1 persona en el de mujeres, en el caso de que estuviera habilitado para tal efecto. No se habilitarán los vestuarios teniendo que venir con la ropa adecuada para la actividad.
8. Se llevará un registro de las personas que coincidan en las actividades del Club para si es necesario contactar con ellos por los medios de contacto que hayan facilitado.
9. Toda persona que acceda a la instalación y/o tenga actividad en la vida del club y los eventos en que participe u organice, deberá entregar a la directiva del mismo una copia firmada de la declaración responsable que el Club pone a disposición de sus socios.

10. No se podrá intercambiar material entre socios u alumnos en ningún momento, salvo si es desinfectado previamente.
11. A cualquier persona con historial sanitario de riesgo o incluidos en grupos vulnerables, se le recomienda extremar las medidas preventivas.
12. Se deberán cumplir todas las normas específicas que se establezcan para la actividad en particular a la que se asista y que la organización deberá poner previamente a disposición de los asistentes.

Actuación en caso de contagio o sospecha de estarlo

En el caso de que presente claros síntomas de contagio, se pondrá en contacto en primer lugar con las autoridades sanitarias (Atención Primaria) donde le informarán del procedimiento a seguir en cada caso específico.

En caso de que el diagnóstico sea sospecha de COVID, pendiente de prueba, se pondrá en contacto con la Directiva del Club Arcolid en el correo secretario@arcolid.es para su seguimiento.

En el caso de ser positivo en COVID, la directiva del Club se pondrá en contacto con los socios en cuyos registros indique que han coincidido en algún evento para que puedan tomar las medidas que su médico de atención primaria les establezca.

En todo momento se mantendrá total confidencialidad sobre la identidad de las personas.

Medidas de desinfección

Para garantizar las medidas de higiene y seguridad, el material perteneciente al Club debe ser desinfectado de forma periódica para asegurar la ausencia de contagio debido a fallos por parte del material común.

Para ello, se han de observar las siguientes medidas:

1. Todo el material de uso común del Club como son parapetos, dianas, instrumentos para el ajuste de los arcos, dispositivos de control de tiempo, etc... serán desinfectados por el usuario tras su uso y además habrá una desinfección en cada turno realizado por el responsable del turno, existiendo un registro de desinfección diario y que estará a disposición de cualquier persona que lo solicite.
2. Todo el material de uso común de la Escuela de tiro con arco como son arcos, cuerdas, soportes de arco, carcajs, protectores, brazaleras y dactileras serán desinfectados por el monitor responsable del club al finalizar cada turno.
3. Las dianas personales utilizadas por un deportista no serán reutilizadas sin ser desinfectadas entre sesiones de entrenamiento posteriores.
4. La desinfección de la sala se realizará de forma diaria mediante virucida autorizado o producto desinfectante comprobado por el Ministerio de Sanidad

Contacto

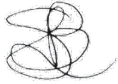
Para cualquier solicitud de información, incidencia, duda o petición de cualquier tipo, se pueden poner en contacto con la directiva del Club Arcolid en los correos:

Sonsoles Bouzas
David H. Ibáñez
Jorge González

presidente@arcolid.es
secretario@arcolid.es
tesorero@arcolid.es

Las personas que no respeten dicho procedimiento de actuación serán requeridas para abandonar la instalación de manera inmediata, y comunicado dicho comportamiento a la directiva del Club para su estudio y tomar medidas disciplinarias pertinentes.

En Valladolid a 10 de octubre de 2020



Sonsoles Bouzas Bermejo
Presidente del Club Arcolid



DECLARACIÓN RESPONSABLE₁

(a cumplimentar por el PADRE, MADRE O TUTOR en caso de menores de edad)

D./Dña , con D.N.I. ,
y con domicilio en
población , provincia de con C.P.
..... , correo electrónico y teléfono.....

(sólo rellenar en caso de representación o menor)

representante legal del arriba identificado cuyos datos de contacto son:

D/Dña. con DNI

Correo electrónico y teléfono en calidad de
.....

DECLARA responsablemente que:

- Tiene conocimiento de las normas internas del Club y la Escuela, en particular se ha leído completo el protocolo de Arcolid para la prevención del COVID-19 publicados en www.arcolid.es apartado de normativa.
- Que tiene conocimiento que dichas normas y protocolos se actualizan en la web y se informa de dicha actualización a través de la dirección de correo electrónico facilitada. Y que tiene la obligación de su lectura antes de acudir a cualquier evento o instalación.
- Que cumplirá todas las normas establecidas en los eventos e instalaciones; acatando de forma inmediata las instrucciones del personal responsable o abandonará el evento o instalación.
- No acudirá al centro ni a los eventos del Club o Escuela en los siguientes casos:
 - Presentar fiebre, tos, sensación de falta de aire u otros síntomas compatibles con la COVID-19 como dolor de garganta, pérdida de olfato o del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza. A no ser que disponga de informe médico que descarte el COVID-19.
 - Estar diagnosticado como caso confirmado de COVID-19.
 - Estar en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticado de COVID-19.
- En caso de ser positivo de COVID-19, deberá comunicar inmediatamente por correo electrónico a secretario@arcolid.es dicha situación, la cual que será tratada y anonimizada. De tal forma que, mediante los correos electrónicos facilitados más arriba, se pueda advertir al resto de asistentes de dicha situación y actúen con la cautela correspondiente.

En Valladolid a de de 20....

Firma alumno o representante